



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD-2021-197-E-UNC-DEC#FAMAF - EX-2021-00024757- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2021-00024757- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la Resolución Decanal ad referéndum de este Cuerpo, RD-2021-197-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución mencionada en el VISTO;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Decanal RD-2021-197-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referéndum de este Cuerpo, que otorgó licencia sin goce de haberes al Lic. Gonzalo Sebastián PERALTA (Legajo 40.999) en el cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/06), por el lapso 10 de mayo de 2021 al 28 de febrero de 2022, con acuerdo al Art. 49, apartado II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

